



CITACIÓN

El Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO “UNION Y PATRIA LIMITADA” - “UNIONCOOP”, en cumplimiento del artículo 50° del título número 9 referido a la Transferencia de Cuentas por Cobrar de la Resolución Administrativa exenta N°1321 y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 44° bis del Reglamento de la Ley General de Cooperativas y el artículo 28° del Estatuto Social vigente, que permiten hacer Juntas a distancia y asegurar la participación y votación por medios remotos o electrónicos, por ser de interés social, cita a sus socios (as) a la Junta General de Socios Especialmente Citada por medio Remoto, para el día Lunes 27 de noviembre año 2023, para lo cual deberá conectarse a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:30 horas en segunda citación, a efectuarse vía streaming (transmisión en tiempo real), medio tecnológico que asegura autenticación, acceso controlado, participación, confidencialidad, integridad, respaldo de la información, no repudio y que asegura la votación e intervención de los socios.

Para participar en la Junta General de Socios Especialmente Citada se debe ingresar al enlace virtual que estará publicado en la página web www.unioncoop.cl

Tabla:

- 1. Lectura del acta anterior
- 2. Aprobación de Venta de Cartera de Colocaciones

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

COOPERATIVA UNIONCOOP

